

Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte. D-50/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Salud Pública ha considerado el Expediente D-50/17-18 Proyecto de Declaración presentado por el DIPUTADO Cocino Juan Daniel; de beneplácito por la distinción otorgada como mejor trabajo al Periodista Nicolás Maldonado por su informe sobre el avance del VIH entre los jóvenes argentinos y por los fundamentos que se exponen, se aconseja su **APROBACION**

FUNDAMENTOS

La comisión estudió el presente expediente y mostró su acuerdo con el espíritu del mismo. En este sentido no presenta objeciones para su aprobación.



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

SALA DE COMISION, 5 de septiembre de 2017

Presidente: Lorden María Alejandra	
Vicepresidente: Garate Pablo Humberto	
Secretario: Di Marzio Gustavo Gabriel	
Vocales: Acuña Carlos Alberto	
Barrientos Mauricio Gabriel	
Corrado María Marta	
Ledesma Julio Rubén	
Lopez Mónica S	
Mussi Juan José	
Nardelli Santiago Andrés	
Ricchini María Laura	MM
Portos Lucia	



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

Torresi María Elena

La Reunión se llevó a cabo con la presencia de siete (7) Diputados.-

8 (odo)

